

AVISO DE PRIVACIDAD DEL COMITÉ MEXICANO DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGRONÓMICA, A.C.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD (AVISO DE PRIVACIDAD) DE CONFIRMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES

En esta Política (Aviso) de Privacidad, el **Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.** (en adelante, el "**COMEAA**"), con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC): CMA030327LL3 y domicilio en Aconcagua N.31 Col. Lomas de Occipaco, Naucalpan de Juárez, México, C.P. 53247, tiene el carácter de responsable de la información que obtenga de los diversos usuarios y procesos, en relación con su objeto social y a todos los servicios prestados por esta entidad, como única instancia validada por el **Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES)**, para acreditar programas académicos de educación del tipo superior que ofrezcan instituciones públicas y particulares en el campo de la agronomía, forestería, zootecnia y agroindustrias en sus diferentes modalidades, presencial, semipresencial y mixto.

El portal vinculado para dar información, transparentar los procesos de acreditación, así como de los cursos y actividades que ofrezca el "**COMEAA**", en donde se recabe información y datos personales como actividad secundaria y de control, es la página: www.comeaa.org; el servicio incluye almacenamiento de datos para dicho control y gestión del Usuario o usuarios autorizados por el "**COMEAA**".

El "**COMEAA**" toma muy en serio la privacidad de sus servicios en línea, documental u otra diversa. Por lo que sugiere que el Usuario lea e identifique nuestra política de protección de datos personales en este Aviso de Privacidad.

OBJETO SOCIAL DEL “COMEAA”

Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica Asociación Civil tiene por objeto:

- a) Promover la cultura de la evaluación, a través de la evaluación continua de los programas de agronomía, forestaría, zootecnia y agroindustrias de las instituciones de educación agrícola superior.
- b) Dar certidumbre a los estudiantes, profesores, profesionistas, productores y a la sociedad en general, sobre los programas de educación agrícola mediante el proceso de acreditación.
- c) Promover procesos sistemáticos de autoevaluación en las instituciones de educación agrícola superior.
- d) Promover la actualización de modelos curriculares, métodos de enseñanza y contenidos innovadores para la formación de profesionistas de la agronomía.
- e) Propiciar la vinculación y retroalimentación de los esfuerzos de las instituciones educativas en cuanto a medidas concretas para mejorar su calidad.
- f) Promover el establecimiento de mecanismos específicos de vinculación de los programas educativos con los sectores productivos del área agropecuaria.
- g) Fortalecer los mecanismos de coordinación e intercambio entre las instituciones de educación agrícola superior en México, y de éstas con instituciones extranjeras.
- h) Establecer un proceso permanente de actualización y mejora del proceso de evaluación, a través de la revisión periódica de sus métodos e instrumentos.
- i) Establecer relaciones de cooperación con organismos internacionales de evaluación, autoestudio y acreditación que permitan integrar un sistema de homologación y reconocimiento de estas actividades.

- j) Contar con un padrón nacional de evaluadores, de amplio reconocimiento profesional y de absoluta solvencia moral.
- k) Llevar a cabo los procesos de acreditación de programas educativos de la educación agrícola superior, mediante el establecimiento de criterios y procedimientos para la acreditación, la formación de comisiones así como su coordinación dentro del área de la educación agrícola superior; la integración y requisitos de formación de evaluadores en dicha área; y, la emisión de dictámenes finales de acreditación.
- l) Establecer los sistemas de acreditación, los cuales se basarán en criterios de calidad solidariamente fundamentados en los aspectos esenciales de programas de enseñanza, que además serán revisables permanentemente y conforme a la experiencia de la evaluación educativa tanto en México como en otros países.
- m) Realizar a solicitud de las autoridades responsables la acreditación de los programas de enseñanza, con una vigencia limitada en cuanto a tiempo y con fundamento a los requisitos de validez y confiabilidad establecidos en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.
- n) Publicar mediante los medios de difusión que se consideren convenientes, las listas de los programas de enseñanza de la agronomía acreditados.
- o) Obtener toda clase de recursos financieros a través de toda clase de donativos, cuotas de recuperación, ingresos por cualquier tipo de servicios prestados, aportaciones de asociados, eventos socio culturales y cualquier tipo de recursos financieros provenientes de fideicomisos o patronatos, siempre y cuando dichos recursos se apliquen al fomento de todas y cada una de las actividades de la asociación y que no constituyan finalidades de lucro.
- p) Adquirir por cualquier título los bienes muebles o inmuebles que le sean necesarios o útiles para la consecución del objeto asociativo de esta asociación civil, así como arrendar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles.
- q) Celebrar y ejecutar cualquier tipo de contratos ya sean civiles o mercantiles que tengan relación o conexión con el objeto social y que no tengan fines lucrativos.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Nuestra Política de Privacidad refiere el uso que se le da a la información personal que proporcionas al “**COMEAA**”, incluyendo los datos relacionados con la utilización que has hecho en el pasado de servicios y actividades relacionadas con el objeto social inherentes a éste. Para el “**COMEAA**”, la información personal está conformada por datos tales como: nombre, domicilio, sexo, profesión, correo electrónico, número telefónico, curricula, entre otros. Es decir, se trata de datos privados y no están disponibles al público en general, esto último, de conformidad a lo establecido en la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares*, en lo sucesivo la “**LEY**” y su *Reglamento*.

Se precisa que la Política de Privacidad del “**COMEAA**” no abarca las prácticas de compañías ajenas a ésta, por lo tanto, el “**COMEAA**”, no es responsable y no controla previamente, aprueba, ni hace propios los servicios de información, datos, archivos, productos y cualquier clase de material existente de los sitios enlazados en las páginas de Internet, ya que éstas, deben de contar con sus propias políticas de privacidad.

Adicionalmente, el Usuario reconoce y acepta desde ahora, que bajo su estricta responsabilidad hace uso del Internet y en general, de medios de comunicación electrónicos y teleinformáticos, de modo que en consecuencia, el Usuario libera expresamente al “**COMEAA**”, a sus funcionarios y directivos, de cualquier responsabilidad civil o penal derivada del uso de dichos medios de comunicación.

FINALIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

El “**COMEAA**” recoge o recaba información institucional y personal de los procesos de acreditación que realiza, de los cursos y talleres que ofrece, así como, de las personas que intervienen en todas estas actividades.

Cuando el Usuario participa en procesos de acreditación, o como par evaluador, le solicitamos datos como: nombre completo, estado civil, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, lugar de residencia, teléfono, correo electrónico, código postal, profesión, giro profesional, trabajo, grado académico, universidad de adscripción, antecedentes académicos, estudios e intereses personales, entre otros. Al finalizar su registro o ingreso, ya no se mantiene anónimo para nosotros.

El “**COMEAA**” recoge información acerca de los accesos, notas que envías, información y/u operaciones que realizas con nosotros incluyendo datos sobre el uso que haces de los servicios y actividades que desarrollamos dentro de nuestro objeto y fin social que te ofrecemos.

El “**COMEAA**” usa dicha información para las siguientes finalidades generales: gestionar el proceso de acreditación de los programas del tipo superior en las Instituciones de Educación Superior (**IES**), enviar información a solicitud expresa del “**COPAES**” o miembros de su Asamblea General, así como de la propia **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, para ayudar a la actualización de indicadores y mantenimiento del Padrón de Evaluadores del “**COPAES**” (PECO), informar sobre los cambios de nuestros productos o servicios, evaluar la calidad del servicio, y efectuar todas las actividades que contribuyan a la consecución de su objeto social.

CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD

El acceso a su información está limitada sólo por aquellos empleados del “**COMEAA**” o **IES**, quienes consideramos necesitan tener contacto con esos datos para estar en posibilidades de realizar el objeto social, descrito en el presente documento, además de lo ya señalado, en el cruce de información con el **COPAES** y la **SEP**

MODIFICACIONES A ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El “**COMEAA**” puede modificar la presente Política de Privacidad. Si los cambios que realizamos son importantes y afectan directamente el uso que le damos a los datos personales del Usuario, se lo haremos saber por un mensaje a través del correo electrónico que proporcionó durante su primer registro.

EJERCER TUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento con lo dispuesto por la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares*, su *Reglamento*, y demás legislación federal vigente en materia de protección de datos personales, si deseas ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición en relación con tus datos personales, podrás hacerlo, previa solicitud por escrito al correo comeaa@copaes.org, ya que el “**COMEAA**” le permite al Usuario modificar o rectificar su información en el momento que lo requiera.

El “**COMEAA**”, una vez recibida la solicitud, tendrá un plazo máximo de 7 días hábiles para atender su petición y dar su resolutive, a través de la misma vía de comunicación.

Nos reservamos el derecho de enviarte ciertos comunicados, archivos, notas, avisos, etc., los cuales se consideran estrechamente relacionados con el Usuario y el “**COMEAA**”, sin que se le ofrezca la posibilidad de optar por no recibirlos.

También el Usuario puede solicitar que se elimine su información proporcionada al “**COMEAA**” o se oponga a que ésta se siga usando. Para hacer lo anterior, basta con enviar una carta solicitándolo al correo comeaa@copaes.org y así podrá modificar, rectificar, cancelar u oponerse a la información registrada.

La solicitud deberá contener y acompañar los requisitos que señala la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares* y en su *Reglamento*, documentos que puedes consultar en el Sitio Web del [Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos](#).

IDENTIDAD Y DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA RESPONSABLE

El “**COMEAA**” designa como responsable del tratamiento de sus datos personales al Ing. Sandra Mercedes Ortiz Díaz quien se le puede ubicar en la dirección del propio “**COMEAA**” y cuyo correo electrónico es: acreditacioncomeaa@yahoo.com.mx

OTRO TIPO DE TRANSFERENCIAS DE DATOS O INFORMACIÓN (Orden judicial o procesos legales)

El “**COMEAA**” no vende, renta, transfiere, ni comparte información personal de sus usuarios a ningún tercero o entidad no afiliada con ésta, salvo en el caso que sea estrictamente necesario para confirmar y corroborar la información proporcionada

por el propio Usuario, y para los fines precisados en el presente Aviso, previa autorización del mismo, o bajo estas circunstancias:

- Nos veamos en la necesidad de responder a órdenes judiciales, procesos y/o requerimientos legales o de ejercer nuestros derechos o defendernos en contra de algún reclamo, denuncia o demanda de carácter legal.
- Consideramos que es necesario compartir tus datos para investigar, prevenir o tomar acción contra actividades ilegales, posibles fraudes, situaciones que potencialmente pongan en riesgo la integridad física de cualquier persona; o en caso de que la ley así lo requiera.
- Debamos transferir o compartir tu información personal si el **“COMEAA”** cambiara de razón social, modificara su objeto social o fuera adquirido por otros accionistas o persona moral o se fusione con ella. Si esto sucediera, el **“COMEAA”** notificará que compartirá la información personal del Usuario antes de transferirla o regirla por otra Política de Privacidad distinta a la presente, y el Usuario tiene derecho a oponerse a tal situación.

DUDAS O SUGERENCIAS

Para cualquier tipo de duda o sugerencia respecto a nuestra política de protección de datos personales en este Aviso de Privacidad, puedes acudir directamente a nuestras oficinas señaladas al rubro de este documento.

Naucalpan de Juárez, México, 17 de marzo de 2015